



MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL 29 DE MARZO DE 2019

En el año 2010, con cargo al Fondo Estatal de Inversión Local y un coste de un millón de euros (otros cuatro la guardería anexa), se construyó el aparcamiento del Parque Bruil, con sus cerca de 200 plazas. Se trata de una infraestructura destinada a paliar los problemas de aparcamiento del barrio. Sin embargo, desde ese mismo momento se han venido produciendo retrasos de todo tipo en su apertura, lo que unido a los fracasos en la licitación pública de la venta del local ha impedido lograr una solución a la gestión del proyecto.

La gran mayoría de las viviendas del barrio, construidas en los años 50 y 60 del pasado siglo, carecen de garajes, un problema al que se suma la gran afluencia de vehículos que origina el cercano edificio de oficinas el Trovador, lo que crea una situación insostenible en todas las calles de la zona, según viene denunciando la Asociación de Vecinos Parque Bruil-San Agustín.

Por todo lo expuesto, el Grupo Municipal Popular presenta la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a poner en marcha el procedimiento de licitación del subsuelo de la Escuela Infantil del Parque Bruil con la finalidad de hacer operativo el aparcamiento en el plazo de tres meses.

Zaragoza, a 21 de marzo de 2019



Jorge Azcón Navarro

Portavoz del Partido Popular

